

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 03-05-2019 13:44:08
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-13-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-281-SE19

SEÑOR (ES) : SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	A Sr (a) : Sonia Angelica Robinson Hechtle
DIRECCIÓN : Lago Riñihue 223, Concepción Región del Biobío Pobl. Lagos de Chile, Collao	FONO : (56)(41) 3243024
RUT : 9.739.385-0	FAX : (56)(41) 3243024

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE MEDALLAS, PAR ACT. CUADRANGULAR FEMENINO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	78 Unidad	MEDALLAS LINEA ITALIANA 05 CMS.	MEDALLAS LINEA ITALIANA 05 CMS.	1.100,00	0,00	0,00	85.800
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	85.800
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	85.800
						19% IVA	\$	16.302
						Total	\$	102.102

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-264 del sistema presupuesto municipal.

Fuente Financiamiento: 6-264

Observaciones:

ADQ. DE MEDALLAS, PAR ACT. CUADRANGULAR FEMENINO, SOLICITADAS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 169, DIDECO. DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONDO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACIÓN DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-11-PC19 / 24.01.008)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>